

SALTA, 26 de diciembre 2012

EXP-EXA N° 8466/2012

RESCD-EXA: 850/2012

VISTO la RESD-EXA N° 557/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 1 de noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 12 de diciembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 557/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen y designó interinamente al Lic. Marcos Ezequiel HONGN, D.N.I. N° 34.287.001, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Energías Renovables III de la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2.005) de esta Unidad Académica, a partir del 1 de noviembre de 2.012 hasta el 31/12/2012.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber al Lic. Marcos Ezequiel Hongn, Departamento de Física, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad y a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa